MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DISPENSARIO MEDICO DE CALI
NIT: 901541188-5

Santiago de Cali, 24 de Abril de 2026

Señora coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Directora Del Dispensario Médico de Cali.
Gerente del Proyecto.

ASUNTO: EVALUACION JURIDICA – DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 330-DIGSA/DMCAL-2026

Respetuosamente y en atención a las ofertas presentadas el Comité Jurídico Evaluador emite informe de Verificación de la oferta presentada dentro del proceso en asunto, cuyo objeto es **"LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN, EMPAQUE DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MEDICO DE LAS AREAS DE SALAS DE CIRUGÍA, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZADOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD CENTRALIZADOS SEGÚN DIRECTIVA PERMANENTE N° 5867 DE 201**.

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 40.000.000),** de acuerdo con el CDP N° 33426 de fecha 11 de febrero de 2026, catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, RECURSO 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.

Previa enunciación, se extrae la información de las firmas que presentaron propuestas en la plataforma transaccional Secop II:



Atendiendo la modalidad de selección que corresponde a **MINIMA CUANTIA** y de conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité Jurídico Evaluador únicamente verificara los requisitos habilitantes del proponente con la oferta más baja al cual se le aplicaran las reglas de subsanabilidad.

REQUISITOS HABILITANTES
ESTERILIZAR II S.A.S. Nit 900681300-0

2.1. DOCUMENTO DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	VERIFICACION
2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADA DE ACUERDO A FORMULARIO N°. 1.			
Calidad en que actúa el firmante	X		Representante Legal
Totalidad de las manifestaciones	X		
Diligenciamiento	X		
Firma del representante	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
2.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL, SEGÚN EL CASO.			
Fecha de expedición y Numero Matricula	X		20/04/2026 No. 887412-16 de Cali
Constitución inscrita en Cámara Comercio	X		06 de diciembre de 2013
Termino de duración	X		Indefinida
Objeto adecuado	X		Todo lo relacionado con la tarea de esterilizar con gas y/o a vapor: ropa, equipos, herramientas, envases y otros implementos para el uso médico y hospitalario
Renovación	X		05 de abril de 2025
Domicilio	X		CL 5 B # 41 – 32 Cali
Representante Legal	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** CC 1144064234 de Cali
Capacidad del representante o apoderado	X		Sin Límite de Cuantía
2.1.3 VERIFICACIONES ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE			
Fecha de expedición	X		24-04-2026
Identidad con el Oferente	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
2..1.4 CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA.			
Fecha de expedición	X		24-04-2026
Identidad con el Oferente	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
2.1.5 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.			
Fecha de expedición	X		24-04-2026
Identidad con el Oferente	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal

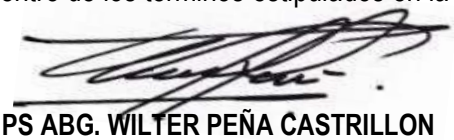
2.1.6. CONSULTA PAGO DE MULTAS. RNMC			
Fecha de expedición	X		24-04-2026
Identidad con el Oferente	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
2.1.7. FOTOCOPIA AMPLIADA AL 150% DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA.			
Diligenciamiento	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.8 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES			
Suscripción Certificación pago de Aportes Parafiscales	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
Copia Planilla de Aportes Parafiscales		X	DEBE ANEXA ULTIMAS SEIS PLANILLAS O CERTIFICADO DE PAGO (SOLO ANEXO ABR-2026)
2.1.9 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 5" COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".			
Diligenciamiento	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.10 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO 7 "PACTO DE INTEGRIDAD".			
Diligenciamiento	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.11 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 12 "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"			
Diligenciamiento	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
Suscripción	X		
certificación emitida por la ARL	X		ARL SURA 99% ACEPTABLE
2.1.12 VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE "FORMULARIO No. 2"			
Experiencia 1			
a. Nombre o razón social del contratante.	X		HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA
b. Nombre o razón social del contratista	X		ESTERILIZAR II SAS
c. Objeto del contrato	X		PRESTAR EL SERVICIO DE ESTERILIZACI ÓN AL INSTRUMENT AL QUIRÚRGICO DE ALTA Y BAJA TEMPERATUR
d. Plazo del contrato	X		2025
e. Valor del contrato. Solo se aceptarán certificaciones en pesos colombianos.	X		$ 28.000.000.00
f. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.		X	DEBE ALLEGAR DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA (CERTIFICACION, COPIA

			CTO..)
Experiencia 2			Máximo dos (02) contratos ejecutados y debidamente suscritos, cuyo objeto sea igual o relacionada ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN, EMPAQUE DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL MEDICO y cuya sumatoria sea igual o superior al CIEN por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso contractual.
a. Nombre o razón social del contratante.	X		ESE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI
b. Nombre o razón social del contratista	X		ESTERILIZAR II SAS
c. Objeto del contrato	X		SERVICIO DE ESTERILIZACI ÓN AL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO DE ALTA Y BAJA TEMPERATURA
d. Plazo del contrato	X		2025
e. Valor del contrato. Solo se aceptarán certificaciones en pesos colombianos.		X	$ 5.000.000.00 (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA, MAXIMO DOS CONTRATOS EJECUTADOS DE AÑOSANTERIORES QUE SUMEN $ 40.000.000.00 SOLO ACREDITA EXPERIENCIA POR UN VALOR DE $ 33.000.000.00)
f. La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla.		X	DEBE ALLEGAR DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA (CERTIFICACION, COPIA CTO..)
2.1.13 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)			
Diligenciamiento	X		Se verifica en pagina web https://www.rues.org.co/Expediente
2.1.14 FORMULARIO N° 8 COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO			
Diligenciamiento	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.15 FORMULARIO No. 13 AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Diligenciamiento	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal
Suscripción	X		
2.1.16 FORMULARIO No. 14 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES.			
Diligenciamiento		X	DEBE DILIGENCIAR FORMULARIO No. 14 REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES.
Suscripción		X	
2.1.16 FORMULARIO No 17 COMPROMISO ANTISOBORNO			
Diligenciamiento		X	DEBE DILIGENCIAR FORMULARIO No 17 COMPROMISO ANTISOBORNO
Suscripción		X	
2.1.17 FORMULARIO No 15 AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
Diligenciamiento		X	DEBE DILIGENCIAR EL FORMULARIO No 15

Suscripción		X	AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
2.1.18 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES.			
Diligenciamiento	X		24-04-2026
Suscripción	X		**STEPHANY JARAMILLO MEDINA** Representante Legal

CONCEPTO

La oferta fue verificada de acuerdo a lo estipulado en la invitación pública **330-DIGSA/DMCAL-2026**, encontrándose que **ESTERILIZAR II S.A.S. Nit 900681300-0** Representada Legalmente por el señor (a) **STEPHANY JARAMILLO MEDINA** identificado (a) con CC 1144064234 de Cali **NO CUMPLE** Jurídicamente dentro de los términos estipulados en la Invitación, por lo tanto, debe SUBSANAR.



PS ABG. WILTER PEÑA CASTRILLON
COMITÉ JURIDICO VERIFICADOR - EVALUADOR

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:06:49 AM horas del 24/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1144064234**
Apellidos y Nombres: **JARAMILLO MEDINA STEPHANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de abril de 2026, a las 06:08:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1144064234
Código de Verificación	1144064234260424060801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294845581

PIB
06:07:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEPHANY JARAMILLO MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144064234:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx


Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 24/04/2026 06:08:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1144064234 y Nombre: STEPHANY JARAMILLO MEDINA.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 138857514 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas. con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir


ESTERILIZAR II S.A.S.
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
Identificación
NIT 900681300 - 0
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Cali
Número de Matrícula
887412
Fecha de Matrícula
2013/12/06
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/24
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/03/24
Emprendimiento Social
N
Extinción de Dominio
N
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:57:37 horas del 24/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1144064234,**
Apellidos y Nombres **JARAMILLO MEDINA STEPHANY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DISPENSARIO MEDICO DE CALI**, con NIT **901541188-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir